



Mi Universidad

Supernota

Nombre del Alumno: Einher Uriel Maldonado Aguilar

Nombre del tema: Supernota

Parcial II

Nombre de la Materia: Derecho Bancario

Nombre del profesor: Julio Ivan Jimenez

Nombre de la Licenciatura: Derecho

Cuatrimestre: 6to.

DERECHO BANCARIO



ALMACENES GENERALES DEL DEPOSITO

Los Almacenes Generales de Depósito (AGD) en México son instituciones que ofrecen servicios de almacenamiento, guarda y manejo de bienes y mercancías, y también proporcionan financiamiento con garantía de los bienes depositados.

ARRENDADORAS FINANCIERAS

Son organismos que se encargan de arrendar bienes por un tiempo determinado para generar una ganancia de personas o empresas. Al finalizar el contrato el arrendador podrá: comprar el bien, extender el arrendamiento o participar para la venta a un tercero.



FACTORAJE FINANCIERO

El factoraje financiero permite a las empresas vender sus facturas a una institución financiera para obtener efectivo inmediato y mejorar su liquidez.



OPERACIONES ACTIVAS

Las operaciones activas de un banco son créditos y préstamos otorgados a clientes, como:

- Créditos personales
- Créditos hipotecarios
- Préstamos comerciales

Generando ingresos a través de intereses y comisiones.



OPERACIONES PASIVAS

Las operaciones pasivas de un banco son la captación de recursos financieros a través de:

- Cuentas de ahorro
- Cuentas corrientes
- Depósitos a plazo fijo

El banco paga intereses a los depositantes por estos recursos.

BIBLIOGRAFÍA

Antología UDS. Derecho Bancario